

San José, 31 de octubre de 2012.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del treinta y uno de octubre del dos mil doce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana Virginia Calzada Miranda (quien preside), Luis Paulino Mora Mora, Gilbert Armijo Sancho, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo) y Ricardo Guerrero Portilla (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Sentencia 2012-15242

Expediente 12-011104-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Tránsito. Artículo 131 inciso b). Se rechaza por el fondo la acción.

A las catorce horas con cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Ana Virginia Calzada M.
Presidenta**